



4 Presentación y aprobación, en su caso, del acta correspondiente a la segunda sesión 2018

En cumplimiento a lo señalado en el Artículo 8 del Decreto de Creación y del Artículo 13 del Reglamento Interior del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco, siendo las 10:15 horas, del día 12 de junio del año dos mil diez y ocho, se dieron cita en las instalaciones que ocupa la Sala de Juntas de la Subsecretaría de Educación Media y Superior en el Estado, sito en Juan Álvarez No. 104, Colonia Centro, en la Ciudad de Villahermosa, Capital del Estado de Tabasco, a fin de celebrar la **II Sesión Ordinaria 2018**, los integrantes de la Junta Directiva del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco. Es importante subrayar que el cargo de la Junta Directiva es honorario y que, en lo sucesivo para la presente, se les denominará a los integrantes conforme al Decreto de Creación de la Dependencia, cuyos nombres y cargos se relacionan al final de esta acta, en la cual se analizaron y desahogaron los asuntos en los términos de la siguiente:

Orden del Día

1. **Toma de protesta de los nuevos integrantes de la Junta Directiva.**
2. **Lista de asistencia y declaración del quórum legal.**
3. **Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.**
4. **Lectura y aprobación, en su caso, del acta correspondiente a la I Sesión Ordinaria de 2018.**
5. **Seguimiento de acuerdos.**
6. **Asuntos que requieren la aprobación del Órgano de Gobierno.**
 - 6.1. Presentación y aprobación, en su caso, de ajustes presupuestales entre partidas, al mes de abril de 2018.
 - 6.1.1 Adecuaciones presupuestales a los proyectos CC001, CC003 y CC016.
 - 6.2. Presentación y aprobación, en su caso, de la ampliación o reducción presupuestal al mes de abril de 2018.
 - 6.2.1 Ampliación presupuestal al proyecto CC031
 - 6.2.2 Ampliación presupuestal para la creación del proyecto CC039
 - 6.2.3 Ampliación presupuestal para la creación del proyecto CC041
 - 6.2.4 Ampliación presupuestal con recursos propios a los proyectos RC033 y RC034
 - 6.2.5 Reducción presupuestal del proyecto CC002
 - 6.3. Presentación y aprobación, en su caso, del proyecto estratégico CC042 Fomento de vocaciones científica, tecnológica y de innovación, derivado de los recursos provenientes de las multas electorales.
 - 6.4. Presentación y aprobación en su caso, de la eliminación de la figura de Órgano Interno de Control de la Estructura Orgánica del CCYTET.
 - 6.5. Presentación y aprobación, en su caso, de la cancelación del Proyecto RC011 – Contratación del Titular de la Unidad de Contralor Interno y creación del Proyecto RC035 – Producción Editorial.
 - 6.6. Presentación y aprobación, en su caso, del mecanismo de consulta para la renovación de los vocales temporales e invitados especiales de la Junta Directiva del CCYTET.
7. **Asuntos de carácter informativo.**
 - 7.1. Presentación del informe del avance financiero y del programa de actividades del POA al mes de abril de 2018.
 - 7.2. Presentación del avance de las gestiones realizadas para la adquisición de un inmueble (edificio), con recursos derivados de las multas electorales.
 - 7.3. Presentación de los estados financieros de los meses de febrero, marzo y abril de 2018.
8. **Asuntos generales.**
9. **Lectura y ratificación de acuerdos.**
10. **Clausura de la sesión.**

Desarrollo de la sesión

Nota 1 La Junta Directiva declaró que conforme al pase de lista se encontraron presente 10 de los 12 integrantes de la Junta Directiva con derecho a voz y voto, así como 3 invitados especiales, 2 invitados permanentes en esta **II Sesión Ordinaria 2018** del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco.

Acuerdo No. 01.02.12.06.2018.R. La Junta Directiva aprobó el orden del día presentado para esta II Sesión Ordinaria 2018 del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco, acordándose la siguiente modificación:

Agregar el punto 6.4. Presentación y aprobación en su caso, de la eliminación de la figura de Órgano Interno de Control de la Estructura Orgánica del CCYTET.

Acuerdo No. 02.02.12.06.2018.R. La Junta Directiva ratificó y aprobó por unanimidad, el Acta de la **I Sesión Ordinaria 2018** del CCYTET, y tomó nota que se obvió la lectura de la misma, toda vez que no se presentó ninguna objeción en su contenido.

Nota 2 La Junta directiva tomó nota de que no hay acuerdos de sesiones anteriores pendientes para esta **II Sesión Ordinaria 2018**.

ASUNTOS QUE REQUIEREN LA APROBACIÓN DEL ÓRGANO DE GOBIERNO

Presentación, y aprobación, en su caso, de ajustes presupuestales entre partidas, al mes de abril de 2018.

La Directora General detalló que de acuerdo al cierre al mes de abril, se observó la necesidad de realizar adecuaciones presupuestales de algunas partidas de los capítulos de Materiales y Suministros, Servicios Generales y Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras ayudas, Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles de algunos proyectos, por un monto de 283 mil 035 pesos 55/100, por tal motivo la Directora General solicitó a este Órgano de Gobierno la autorización de las siguientes adecuaciones presupuestales entre partidas de gasto de los proyectos, conforme a la propuesta presentada en la carpeta de trabajo: **CC001** por 50 mil 490 pesos 49/100, **CC003** por 16 mil 661 pesos 20/100 y **CC016** por 215 mil 883 pesos 86/100.

Acuerdo No. 03.02.12.06.2018.R. La Junta Directiva aprobó por mayoría los ajustes presupuestales, entre partidas, al mes de abril de 2018 por la cantidad de **\$283,035.55** (Doscientos ochenta y tres mil treinta y cinco pesos 55/100 M.N.), de acuerdo a lo presentado.

Presentación, y aprobación, en su caso, de la ampliación o reducción presupuestal al mes de abril de 2018.

La Directora General informó que para el proyecto **CC031 - Asignaciones para el Fortalecimiento en Materia de Ciencia, Tecnología e Innovación**, la Secretaría de Planeación y Finanzas autorizó la ampliación

de recursos, provenientes de las multas electorales, mediante oficio SPF/AL0111/2018, por 782 mil 848 pesos 71/100 M.N., quedando como se describe en la siguiente tabla:

NOMBRE DEL PROYECTO	PRESUPUESTO AUTORIZADO	AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL	TOTAL AUTORIZADO AL 30 DE ABRIL DE 2018
CC031 - Asignaciones para el Fortalecimiento en Materia de Ciencia, Tecnología e Innovación.	0.00	782,848.71	782,848.71

Así mismo, la Directora General informó que con los recursos de las sanciones económicas a los partidos políticos se creó el proyecto CC039 - Asignaciones para el Fortalecimiento en Materia de Ciencia, Tecnología e Innovación, por lo que la Secretaría de Planeación y Finanzas autoriza la ampliación de recursos correspondiente por la cantidad de 714 mil 715 pesos 56/100 M.N., mediante oficio el SPF/AL0347/2018.

NOMBRE DEL PROYECTO	PRESUPUESTO AUTORIZADO	AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL	TOTAL AUTORIZADO AL 30 DE ABRIL DE 2018
CC039 - Asignaciones para el Fortalecimiento en Materia de Ciencia, Tecnología e Innovación.	0.00	714,715.56	714,715.56

En el mismo contexto, la Directora General expuso la creación del proyecto CC041 – Equipamiento y fortalecimiento de la infraestructura científica, tecnológica e innovación, con el objetivo de fomentar la cultura de propiedad industrial en los 17 municipios del estado de Tabasco. Para lo cual la Secretaría de Planeación y Finanzas autorizó la ampliación de recursos por la cantidad de 1 millón 414 mil 652 pesos 06/100 M.N., mediante oficio SPF/AL0943/2018.

Cabe mencionar, que la Secretaria de Planeación y Finanzas autorizó una ampliación más de recursos provenientes de las multas electorales a través del oficio SPF/AL1247/2018 de fecha 15 de mayo por 385 mil 347 pesos 94/100 M.N., los cuales se verán reflejados en el presupuesto total para este proyecto por un monto de \$1'800,000.00

Como resultado de esta ampliación, el presupuesto de los proyectos CC039 y CC041 quedan como se describe en la siguiente tabla:

NOMBRE DEL PROYECTO	PRESUPUESTO AUTORIZADO	AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL	TOTAL AUTORIZADO AL 30 DE ABRIL DE 2018
CC041 - Equipamiento y Fortalecimiento de la Infraestructura Científica, Tecnológica e Innovación	0.00	1'414,652.06	1'414,652.06

Continuó explicando la Directora General que derivado de los recursos propios del CCYTET, en el mes de abril se obtuvieron recursos por 40 mil 600 pesos 00/100 M.N, los cuales provienen de las aportaciones de los participantes a la convocatoria emitida para la 6ta Expociencias Tabasco 2018, dichos recursos serán utilizados en el desarrollo del mismo proyecto RC033.

Así mismo se obtuvieron recursos de la Universidad Autónoma de Zacatecas "Francisco García" en dos aportaciones, la primera por un monto de 9 mil pesos 00/100 M.N., por concepto de "Apoyo para desarrollo de actividades de divulgación científica para promover la Agenda Ciudadana en el Estado de Tabasco, por parte

del grupo de Ciencia en Movimiento", y la segunda por un mil 127 pesos 81/100 M.N., correspondiente al reintegro de un proyecto realizado, haciendo un total de 10 mil 127 pesos 81/100 M.N., recursos que se destinaron para la creación del proyecto RC034 – Participación en talleres, ferias y coloquios de ciencia recreativa.

Como resultado de las aportaciones el presupuesto de los proyectos RC033 y RC034, queda como se describe a continuación:

NOMBRE DEL PROYECTO	PRESUPUESTO AUTORIZADO	AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL	TOTAL AUTORIZADO AL 30 DE ABRIL DE 2018
RC033 - 6ta. ExpoCiencias Tabasco 2018	0.00	40,600.00	40,600.00
RC034 - Participación en talleres, ferias y coloquios de ciencia recreativa	0.00	10,127.81	10,127.81

Continuo explicando que en el mes de febrero el CCYTET recibió oficio SPF/RL0080/2018, mediante el cual la Secretaría de Planeación y Finanzas informa la adecuación realizada al presupuesto del CCYTET, consistente en una reducción por 2 millones de pesos 00/100 M.N. Como resultado de esta reducción, el presupuesto del proyecto CC002, queda como se describe en la siguiente tabla:

NOMBRE DEL PROYECTO	PRESUPUESTO AUTORIZADO	REDUCCIÓN PRESUPUESTAL	TOTAL AUTORIZADO AL 30 DE ABRIL DE 2018
CC002 - Fondo Mixto de Fomento a la Investigación Científica y Tecnológica, CONACYT-Gobierno del Estado de Tabasco	2'000,000.00	2'000,000.00	0.00

Por lo antes expuesto la Directora General solicitó a la Junta Directiva la aprobación de los ajustes, ampliaciones y reducciones presupuestales a los proyectos mencionados, quedando el presupuesto del CCYTET como sigue:

PRESUPUESTO INTEGRADO PARA LA 2ª. SESIÓN ORDINARIA 2018 DE LA JUNTA DIRECTIVA

TIPO DE RECURSO	AUTORIZADO 1A. REUNIÓN ORD. 2018	AUTORIZADO 1A. REUNIÓN ORD. 20187		AUTORIZADO 1A. REUNIÓN ORD 2018	PRESUPUESTO 2018 POR AUTORIZAR EN LA 2A. REUNION ORD.2018		TOTAL AUTORIZADO 2ª REUNIÓN ORD. 2018
		AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN		AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	
RECURSOS ESTATALES	13'928,270.00	0.00	0.00	13'928,270.00	2'912,216.33	2'000,000.00	14'840,486.33
REMANENTES Y RECURSOS PROPIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	50,727.81	0.00	50,727.81
RECURSOS FEDERALES	5'550,000	0.00	0.00	5'550,000.00	0.00	0.00	5'550,000.00
PRESUPUESTO TOTAL	19'478,270.00	0.00	0.00	19'478,270.14	2'962,944.14	2'000,000.00	20'441,214.14

Acuerdo No. 04.02.12.06.2018.R.

La Junta Directiva aprobó la ampliación presupuestal a los proyectos **CC031** por **\$782,848.71** (Setecientos ochenta y dos mil ochocientos cuarenta y ocho pesos 71/100 M.N.); al **CC039** por **\$714,715.56** (Setecientos catorce mil setecientos quince pesos 56/100 M.N.); al **CC041** por **\$1'414,652.06** (Un millón cuatrocientos catorce mil seiscientos cincuenta y dos pesos 06/100 M.N.) y una ampliación al mismo por **\$385,347.94** (Trescientos ochenta y cinco mil trescientos cuarenta y siete pesos 94/100 M.N.) haciendo un total para este proyecto por la cantidad de **\$1,800,000.00** (Un millón ochocientos mil 00/100 M.N.); al **RC033** por **\$40,600.00** (Cuarenta mil seiscientos pesos 00/100 M.N.) y al **RC034** por **\$10,127.81** (Diez mil ciento veintisiete pesos 81/100 M.N.), estos últimos dos provenientes de recursos propios; y la reducción presupuestal al proyecto **CC002** por **\$2'000,000.00** (Dos millones de pesos 00/100 M.N.), conforme a lo presentado. Quedando un presupuesto total de **\$20'826,562.10** (Veinte millones ochocientos veintiséis mil quinientos sesenta y dos pesos 10/100 M.N.), así mismo la ampliación presupuestal al proyecto **CC042** por **\$2,510,318.48** (Dos millones quinientos diez mil trescientos dieciocho pesos 48/100 M.N.) y referendos estatales y federales por **\$18'598,426.00** (Dieciocho millones quinientos noventa y ocho mil cuatrocientos veinte seis pesos 00/100M.N.), haciendo una suma total del presupuesto de **\$41,935,306.60** (Cuarenta y un millones novecientos treinta y cinco mil trescientos seis pesos 60/100 M.N.).

Nota 3

A propuesta del Mtro. Roger Armando Frías Frías, Delegado Federal de la Secretaría de Educación Pública en el Estado de Tabasco, la Junta Directiva solicitó a la Directora General envíe a los Integrantes la información correspondiente de los vehículos que serán adquiridos provenientes del **Proyecto CC041 - Equipamiento y Fortalecimiento de la Infraestructura Científica, Tecnológica e Innovación**, con la finalidad de conocer las características de los mismos.

Presentación y aprobación, en su caso, del proyecto estratégico CC042 – Fomento de vocaciones científicas, tecnológicas y de innovación, derivado de los recursos provenientes de las multas electorales.

La Directora General, mencionó que como resultado de los recursos obtenidos por la aplicación de sanciones económicas a los partidos políticos se crea el proyecto CC042 - Fomento de Vocaciones Científicas, Tecnológicas y de Innovación, con la ampliación que la Secretaría de Planeación y Finanzas autorizó al CCYTET mediante oficio SPF/AL1246/2018 por un monto de 327 mil 304 pesos 70/100 M.N.

Así mismo informó que el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco informó a este Consejo de Ciencia, que fueron depositados a la Secretaría de Planeación y Finanzas recursos por un monto de 451 mil 763 pesos 78/100 M.N., los cuales están pendientes de entregar por parte de SPF al CCYTET. El importe total hasta el momento es de 779 mil 068 pesos 48/100 M.N.

La Directora General menciono que según se reciban los recursos por parte del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, se solicitará a la Secretaría de Planeación y Finanzas la ampliación de recursos para del proyecto CC042, hasta alcanzar un monto total de 2 millones 510 mil 318 pesos 48/100 M.N., el cual es el monto total para este proyecto.

Adicionalmente informó que debido a que se programó otorgar recursos de este proyecto en el mes de junio, y en relación a la demanda por parte de los usuarios, se determinó otorgar los apoyos solicitados para el mes en curso, ya que se cuenta con la disponibilidad del recurso y que las fechas para llevar a cabo dichas actividades están próximas y se requiere realizar trámites previos.

Acuerdo No. 05.02.12.06.2018.R.	La Junta Directiva aprobó el proyecto estratégico CC042 – Fomento de vocaciones científicas, tecnológicas y de innovación , derivado de los recursos provenientes de las multas electorales. De igual manera aprobó la entrega a los usuarios, de los recursos programados para el mes de junio; conforme a lo presentado en la carpeta de trabajo.
--	--

Presentación y aprobación, en su caso, de la eliminación de la figura de Órgano Interno de Control de la Estructura Orgánica del CCYTET.

Derivado del punto anterior, en referencia a la eliminación del Órgano Interno de Control, la Directora General puso a su consideración de la Junta Directiva la aprobación de la nueva estructura Orgánica del CCYTET, la cual evidencia la eliminación del Órgano Interno de Control, así como también atender los efectos que implica su eliminación en el Reglamento Interior y el Manual de Organización y Descripción de Puestos.

Atendiendo el oficio SC/SAGP/DCC/3130/05/2018, firmado por la Secretaría de Contraloría, donde informa que será la Secretaria de Educación, como cabeza de sector, quien contará con la Figura de Órgano Interno de Control, cuya facultad de designación corresponde a dicha Secretaria.

Acuerdo No. 06.02.12.06.2018.S.	La Junta Directiva autorizó a la Directora General eliminar la figura de Órgano Interno de Control de la propuesta de la Estructura Orgánica del CCYTET y mandata realizar las gestiones necesarias ante las instancias correspondientes.
--	--

Presentación y aprobación, en su caso, la cancelación del proyecto RC011 - Contratación del Titular de la Unidad de Contralor Interno y creación del proyecto RC035 - Producción Editorial.

La Directora General expuso que en seguimiento a la solicitud de la Secretaría de Planeación y Finanzas de dar cumplimiento a la normatividad contenida en el tercer párrafo del artículo 50 de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Tabasco y sus Municipios; el Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco informa el cumplimiento de dicha disposición, haciendo el reintegro del importe disponible y no comprometido del ejercicio fiscal 2017, por un monto de 205 mil 374 pesos 54/100 M.N., de igual manera informó que los recursos provenientes de las multas electorales no se reintegraron a la SPF, conforme al artículo 349 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco.

Reiteró que en la primera sesión ordinaria del 14 de marzo de 2018 se refrendaron dichos recursos, así como el de los proyectos RC004 - Contratación de personal por honorarios asimilados a salarios para el desarrollo del Software del Sistema Integral de Armonización Contable y RC011 - Contratación del titular de la Unidad de Control Interno.

Mediante oficio SC/SAGP/DCC/3130/05/2018, la Secretaría de Contraloría, comunicó al CCYTET que la Secretaría de Educación como cabeza de sector, es quien contará con la figura de Órgano Interno de Control, cuya designación es facultad de la Secretaría de Contraloría por acuerdo del Ejecutivo.

Por lo que solicitó a este Órgano de Gobierno, la autorización para cancelar el proyecto RC011 - Contratación del Titular de la Unidad de Control Interno, con un monto de 180 mil pesos 00/100 M.N., y utilizar dichos recursos en el proyecto RC035 - Producción editorial.

Acuerdo No. 07.02.12.06.2018.R.

La Junta Directiva aprobó la cancelación del proyecto **RC011** para crear el proyecto **RC035** por la cantidad de **\$180,000.00** (Ciento ochenta mil pesos 00/100 M.N.); conforme a lo presentado en la carpeta de trabajo.

Presentación y aprobación, en su caso, del mecanismo de consulta para la renovación de los vocales temporales e invitados especiales de la Junta Directiva del CCYTET.

La Directora General explicó que se requiere iniciar el proceso para la renovación de los vocales temporales e invitados especiales de esta H. Junta Directiva, por lo que presentó los antecedentes e historial, así como la propuesta de auscultación, la cual comprende cuatro etapas:

Primera Etapa:

Periodo: 13 al 22 de junio de 2018

- 13 de junio – El CCYTET enviará a los vocales permanentes de la Junta Directiva el “Formato para la auscultación de vocales e invitados temporales de la Junta Directiva para el periodo 2018 - 2020”.
- 14 al 22 de junio de 2018 – El CCYTET recibirá el “Formato”, por parte de los vocales permanentes, señalando las propuestas que consideren pertinentes, respetando las instrucciones de llenado del formato.

Segunda Etapa:

Periodo: 25 de junio al 06 de julio de 2018

- 25 al 27 de junio – El CCYTET realizará un concentrado de las propuestas recibidas; misma que se enviará a los vocales permanentes.
- 28 de junio al 06 de julio – Los vocales permanentes realizarán la votación respectiva, siguiendo las instrucciones que se adjuntarán en el concentrado de las propuestas.

Tercera Etapa

Periodo: 09 al 13 de julio de 2018

- Una vez recibidas las propuestas evaluadas, el CCYTET realizará un análisis de las votaciones ponderadas.

II Sesión Ordinaria Junta Directiva del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco 12 de junio de 2018

- Posteriormente se contactará a los seleccionados para hacerle la invitación a formar parte de la Junta Directiva del CCYTET:
- Teniendo confirmada la aceptación de los nuevos vocales temporales e invitados especiales, se informarán los resultados finales al Subsecretario de Educación Media y Superior, solicitándole así mismo fecha para la Toma de Protesta de éstos.

Cuarta Etapa

Periodo: 10 de agosto de 2018 (tentativamente)

- En sesión extraordinaria se tomara protesta a los vocales temporales e invitados especiales para el periodo 2018 - 2020.

Posterior a comentarios, la H. Junta Directiva, tomó el siguiente acuerdo:

Acuerdo No. 08.02.12.06.2018.R.

La Junta Directiva dio por presentada la propuesta de mecanismos de consulta para la renovación de vocales temporales e invitados especiales de la Junta Directiva, e instruyó a la Directora General a que proceda a coordinar el proceso conforme a la propuesta presentada.

ASUNTOS DE CARÁCTER INFORMATIVO

Nota 4

La Junta Directiva tomo nota de la presentación del avance financiero y del programa de actividades al mes de abril, de los proyectos que integran el Programa Operativo Anual 2018 del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco.

La Directora General, conforme a este apartado puntualizó que el presupuesto total es de 39 millones 039 mil 641 pesos; del presupuesto total. El presupuesto total incluye los remanentes y recursos propios con un importe de 50 mil 728 pesos, así como los refrendos por un monto de 18 millones 598 mil 426 pesos.

De igual manera informó que se tiene un total ejercido de 4 millones 719 mil 603 pesos, que representan el 12.08 por ciento del presupuesto total. En referencia al gasto por fuente de financiamiento resaltó que se ha ejercido el 89.42 por ciento del programado estatal y 100.00 por ciento de recursos federales.

En relación al avance físico global del POA 2018, la Directora General señaló que está integrado por 6 proyectos sustantivos, 9 de índole administrativa y 4 de recursos propios, sumando un total de 19 proyectos; al mes de abril se tiene 32.3 por ciento de avance de las actividades, con una diferencia de -2.08 por ciento frente a lo programado.

Realizó la presentación de los proyectos que integran el Programa Operativo Anual 2018, de acuerdo a las principales líneas de acción de trabajo que se ejecutan.

Nota 5

La Junta Directiva tomo nota del avance de las gestiones realizadas para la adquisición de un inmueble (edificio) con recursos derivados de las multas electorales, en cumplimiento del Proyecto denominado "Asignaciones para el fortalecimiento en materia de ciencia, tecnología e

innovación"; el cual tiene el objetivo de fortalecer la infraestructura científica y tecnológica del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco.

Nota 6 La Junta Directiva, dio por presentado los estados financieros de los meses de febrero, marzo y abril de 2018 a la Secretaría de Planeación y Finanzas, así como a la Secretaría de Contraloría del Gobierno del Estado, reservando éstas los derechos de revisarlos y determinar lo que hubiera lugar, de conformidad con sus atribuciones

ASUNTOS GENERALES

Nota 7 El Secretario de la Junta Directiva puso a consideración de los presentes el uso de la voz para quienes quisieran exponer algún asunto, al no haber ningún otro asunto se continuó con el desahogo del orden del día.

LECTURA Y RATIFICACIÓN DE ACUERDOS

Nota 8 La Junta Directiva tomó nota que el Secretario Técnico dio lectura a los acuerdos convenidos en esta II Sesión Ordinaria 2018, los cuales fueron ratificados.

CLAUSURA DE LA REUNIÓN

No habiendo otro asunto que tratar, siendo las **11:50** horas del día en que se actúa se dio por concluida la **II Sesión Ordinaria 2018** de la Honorable Junta Directiva del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco, firmando al margen y al calce este documento los que en ella intervinieron.

Se anexa lista de firma de conformidad de los asistentes.

Firma de conformidad de los acuerdos convenidos en la presente
Acta por los integrantes de la Honorable Junta Directiva

Con derecho a voz y voto:

Firma

Dr. Romel Paredes Cruz

Subsecretario de Educación Media y Superior y Presidente Suplente
en representación del Lic. Ángel Eduardo Carballo Solís Secretario
de Educación y Presidente de la Junta Directiva.



Ing. Rosa Isela Martínez Patraca

Representante del M.A.P. Wilver Méndez Magaña Secretario de
Desarrollo Económico y Turismo en el Estado.



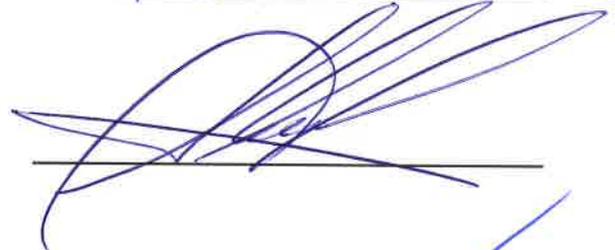
Biol. Patricia Ordinola Martell

Representante del Ing. Juan Carlos García Alvarado, Secretario de
Energía, Recursos Naturales y Protección Ambiental.



M.A. Alicia Corona Aguilar

En representación del Dr. Rommel Franz Cerna Leeder, Secretario
de Salud en el Estado.



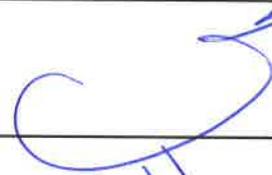
Lic. Alejandro de Jesús González Aranda

En representación del Ing. Manuel D. Fuentes Esperón, Secretario
de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero, en el Estado.



Mtro. José Avram López Cámara Zurita

Secretario de Comunicaciones y Transportes en el Estado.



M.A.P.P. Adriana Martínez Almeida

En representación de la L.C.P. y M.A.P. Lucina Tamayo Barrios,
Secretaria de Contraloría Transportes en el Estado.



Mtro. Lisímaco Bastar Merito

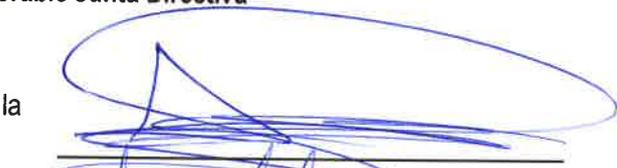
En representación del Lic. Amet Ramos Troconis,
Secretario de Planeación y Finanzas en el Estado.



Firma de conformidad de los acuerdos convenidos en la presente
Acta por los integrantes de la Honorable Junta Directiva

Dr. Carlos Alfonso Álvarez González

En representación del Dr. José Manuel Piña Gutiérrez, Rector de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.



Ing. Alexander de la Rosa Méndez

En representación del Ing. Sergio Coll Montalvo, Presidente de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción en Tabasco.



Lic. Carlos Mario Cornelio Arce

En representación del Ing. Heberto Ramón Cabrera Jaso, Presidente de la Fundación Produce Tabasco, A.C.



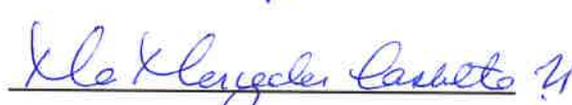
M.A.P. María del Pilar Peña Ramón

En representación del Mtro. Carlos Aldecoa Damas, Rector de la Universidad Politécnica del Golfo.



Dra. María Mercedes Castillo Uzcanga

En representación del Dr. Johannes Cornelis Van Der Wal, Director de El Colegio de la Frontera Sur, Unidad Villahermosa



C.P. Gilma de Jesús Triana Hernández

En representación del Ing. Plácido Gerardo Reyes Reza, Subdirector de Producción Bloques Sur – PEMEX



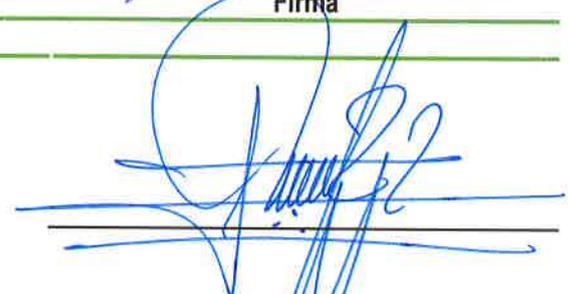
Con derecho a voz pero sin voto:

Invitados Permanentes

Firma

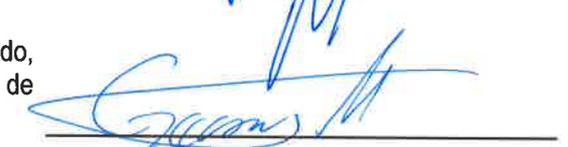
Mtro. Roger Armando Frías Frías

Delegado Federal de la Secretaría de Educación Pública en el Estado de Tabasco.



Lic. Georgina Tello Maglioni

En representación del Mtro. Emilio Francisco Álvarez Quevedo, Subsecretario de Planeación y Evaluación de la Secretaría de Educación en el Estado



Secretario Técnico

Firma

Mtro. Carlos Mario Olán López
Director de Educación Superior en el Estado.

Directora General del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de
Tabasco.

Firma

M.C. Mirna Cecilia Villanueva Guevara